

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TURISMO MARÍA INMACULADA "TURMAIN "S. A.**

En Asamblea General de Accionistas con fecha, 9 de diciembre del 2006, se me nombró legalmente Gerente General de la Compañía de Turismo María Inmaculada "Turmain" S. A. y sujeto a lo que estipula el ARTICULO VIGÉSIMO CUARTO.- ATRIBUCIONES DE LA JUNTA.- INFORMO LO SIGUIENTE. Dando cumplimiento al ARTICULO VIGÉSIMO OCTAVO EN SUS LITERALES,g- i-, se esta llevando el control por medio de libros exigidos por el Código de Comercio y cumpliendo con lo que establece el ART. 440 de la Ley de Compañías, como también el libro de actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio en el cual me toca actuar como secretario de acuerdo al ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO DIRECCIÓN Y ACTAS.

Pongo a consideración para su debida aprobación; El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus debidos anexos, en los que se refleja en forma, clara la verdadera situación de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio social, comprendido desde el 01/ 01/ del 2009, al 31 de diciembre del 2009.

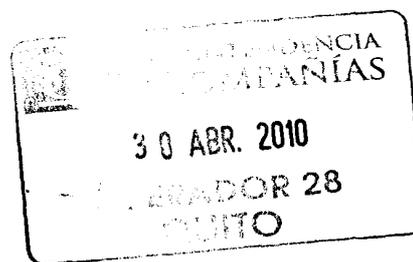
Sus estados financieros están en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y apegados a la Ley de Compañías. Una copia del informe, del balance general, y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, se entrego al Sr. Comisario de la compañía para que emitan sus pronunciamientos en un informe especial, con las observaciones y sugerencias que consideren pertinentes.

Una copia de todo lo expuesto para el Sr. Presidente de la compañía. No sin antes expresar mi felicitación a quien despojándose de todo egoísmo, han contribuido desinteresadamente a la consecución de este sueño que se ha hecho realidad, a los accionistas por la paciencia, la colaboración que han prestado en todas las actividades que se han realizado.

Atentamente,

Washington Guijarro G.
Washington Guijarro G

GERENTE GENERAL.



Guano, 15 Abril del 2010